



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE: _____ CÓDIGO: _____ TRAMITE/SERVICIO: _____

CONSTANCIA DE HECHOS DE PADRE O MADRE SOLTERO **OC/08** **TRÁMITE**

DESCRIPCIÓN

ES UN DOCUMENTO QUE EXPIDE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS A PETICIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE PRESENTAN DE FORMA VOLUNTARIA PARA MANIFESTAR QUE SON MADRE O PADRE SOLTERO

FUNDAMENTO LEGAL: **CAPITULO XX, ARTICULOS 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 Y 168 DEL REGLAMENTO PARA LA JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO**

DOCUMENTOS A OBTENER:	CONSTANCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 DÍAS HÁBILES
-----------------------	------------	-----------------------------------	-----------------

¿SE REALIZA EN LÍNEA?: **NO** DIRECCIÓN WEB: _____ **NO APLICA**

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: **PARA SER UTILIZADO EN ALGUN PROCEDIMIENTO LEGAL O TRÁMITE**

COSTO:	1.81 UMA	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE
--------	----------	---------------------------------	--

FORMA DE PAGO: **EFFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DEBITO**

DÓNDE PODRÁ PAGARSE: **OFICINAS DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS**

OTRAS ALTERNATIVAS: **TESORERÍA MUNICIPAL**

REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:
-------------	-----------------------------	-------------------------------------

PERSONAS FÍSICAS

<p>1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL PARA VOTAR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE).</p> <p>2.- CONSTANCIA DOMICILIARIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO (EN CASO DE QUE NO COINCIDA LA DIRECCIÓN ACTUAL CON LA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL O NO CUENTE CON ELLA).</p> <p>3.- COMPROBANTE DE ESTUDIOS DE LOS HIJOS MAYORES DE EDAD Y MENORES DE 25 AÑOS</p> <p>4.- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS</p> <p>5.- DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL</p>	<p>1.- ORIGINAL Y UNA COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS</p>	<p>CAPITULO XX, ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.</p>
--	---	--

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA

NO APLICA **NO APLICA** **NO APLICA**

INSTITUCIONES PÚBLICAS

NO APLICA **NO APLICA** **NO APLICA**

FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
--	----------------------	------------------

NO APLICA **2022-04-25** **NO APLICA**

¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO? **NO** INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE **NO APLICA**

PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
---------------------------	--	---

NO APLICA **NO APLICA** **NO APLICA**

¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO		NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA	
1.- ACUDIRÁ EL CIUDADANO A LAS OFICINAS DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS 2.- SE REGISTRARÁ EN EL LIBRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 3.- PASARA A BARANDILLA CON EL PERSONAL DE LAS OFICIALÍAS PARA LA REVISIÓN DE SUS DOCUMENTOS 4.- SI ESTA COMPLETOS SUS REQUISITOS SE LE INICIARA EL TRAMITE	NO APLICA	NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
PROCEDENTE CUANDO:		IMPROCEDENTE CUANDO:	
1.- CUMPLA CON LOS REQUISITOS 2.- CUANDO LA MANIFESTACIÓN DEL CIUDADANO NO CONSTITUYA DELITO. 3.- CUANDO NO SEAN COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD		1. CUANDO NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS 2.- CUANDO LA MANIFESTACIÓN DEL CIUDADANO CONSTITUYA DELITO 3.- CUANDO SEAN COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA		NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?		HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
NO APLICA		NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS		OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS EN EL TURNO CORRESPONDIENTE (I, II, III)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ	CARGO:	COORDINADORA DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ	CARGO:	COORDINADORA DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS
DOMICILIO: CALLE:	NEZAHUALCOYOTL ESQUINA OCTAVIO PAZ		NO. INT. Y EXT.: S/NO.
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO:	CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A DOMINGO DE LAS 00:00 A LAS 23:59 HORAS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59728450	14855 Y 14856	oficialiascalificadoras@gobiernodechalco.gob.mx
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ ESTA CONSTANCIA ME SIRVE PARA OBTENER ALGUN DESCUENTO?		
RESPUESTA:	SI		

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI MI EX PAREJA CADA QUE QUIERE VER A MI HIJO ME AGREDE FISICA Y VERBALMENTE, DONDE PUEDO ACUDIR PARA QUE ME APOYEN?
RESPUESTA:	PUEDO ACUDIR A LA OFICINA DE LAS OFICIALÍAS CALIFICADORAS PARA CANAIZARLA A LA FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GENERO CON SEDE EN AMECAMECA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DONDE ME PUEDEN APOYAR PARA QUE MI EX PAREJA HAGA UN RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD?
RESPUESTA:	PUEDO ACUDIR A LAS OFICINAS DE LAS OFICIALÍAS CALIFICADORAS PARA CANALIZARLA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS	
NINGUNO	

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p style="text-align: center;">Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p style="text-align: center;">C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422</p> <p style="text-align: center;">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

 ELABORÓ: <hr/> EDITH ESPEJEL MARTÍNEZ	 VISTO BUENO: <hr/> MTRA. ELIZABETH ZARATE SÁNCHEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024-09-26
--	--	--